



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-003/2025
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
(ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN)**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-003/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN)**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE003.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-003/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **5009/2025/12035** DE FECHA **25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PRESENTA DOCUMENTO EN EL CUAL SEÑALA UN ÍNDICE DE COBERTURA BASE DE INVERSIÓN DE 1.13 AL TERCER TRIMESTRE DE 2024 Y SE SOLICITA UN ÍNDICE DE COBERTURA BASE DE INVERSIÓN MAYOR O IGUAL A 1.33 AL TERCER TRIMESTRE DE 2024 PUBLICADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 13 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PRESENTA DOCUMENTO EN EL CUAL SEÑALA EN LA PARTE SUPERIOR QUE SE REFIERE A UN ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2023 Y EN EL RECTÁNGULO SEÑALA LA CALIFICACIÓN (IDATU) DE 9.70 (PROCESOS EVALUADOS, GESTIÓN ELECTRÓNICA Y CONCILIACIÓN) PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2024, EXISTIENDO DISCREPANCIA EN EL DOCUMENTO, Y SE SOLICITA DOCUMENTO QUE INDIQUE QUE CUENTA CON UN ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) MAYOR O IGUAL A 9.59 PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2023 PUBLICADO POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF), INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 14 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION.

PRESENTA DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN SEÑALAR EL COSTO POR VEHÍCULO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 15 DE LAS BASES CONCURSALES Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA N° 28.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISOS A) Y F) DE LAS BASES CONCURSALES.

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE003.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-003/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

DE LA REVISIÓN DETALLADA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., SE DETECTÓ UN ERROR DE CÁLCULO EN EL IMPORTE MÁXIMO, SUBTOTAL Y TOTAL, POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR LA RECTIFICACIÓN; SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 11 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES CONCURSALES Y LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.							
PARTIDA	CANTIDAD MINIMA (MESES)	CANTIDAD MÁXIMA (MESES)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
ÚNICA	1	10	PÓLIZA	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, VEHÍCULOS). 836	\$2,477,548.25	\$2,477,548.25	\$24,775,482.50
SUB TOTAL						\$2,477,548.25	\$24,775,482.50
16% I.V.A.						\$396,407.72	\$3,964,077.20
TOTAL						\$2,873,955.97	\$28,739,559.70

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, EL MONTO MÍNIMO ADJUDICADO ES POR LA CANTIDAD DE \$2,873,955.97 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A. Y EL MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$28,739,559.70 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N) INCLUYENDO I.V.A., SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GZV*FPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE003.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-003/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ

JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

M. EN A.P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ING. ROSA MARÍA BRUNO CASTAÑEDA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C. ARTURO COLINA QUIRÓS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE003.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTADAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-003/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.